

Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez. Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2003/139751 (27/2003).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE nº 157 de 2 de julio de 2003 y DOCE S-121 de 27 de junio de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 804.165,20 €
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 12 de noviembre de 2003.
    - b) Contratista: «S.E. Carburos Metálicos, Sociedad Anónima».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 782.807 €

Sevilla, 9 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.—55.850.

**Resolución de 9 de diciembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/115621 (H. M. 21/03).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Motril. Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y SS.GG.
  - c) Número de expediente: 2003/115621 (H.M. 21/03).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis total de rodilla modular.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE nº 193 de

13 de agosto de 2003 y DOCE S-150 de 7 de agosto de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 575.650 €
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 18 de noviembre de 2003.
    - b) Contratista: «Stryker Howmedica Ibérica, Sociedad Anónima».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 575.650 €

Sevilla, 9 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.—55.851.

**Resolución de 9 de diciembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. P.N.S.P. 15/03.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez. Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: P.N.S.P. 15/03.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 296.976 euros.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 10 de noviembre de 2003.
    - b) Contratista: «Amgen, Sociedad Anónima».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 296.976 euros.

Sevilla, 9 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—55.934.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se convoca concurso abierto de servicios. Expediente: CAD6/03.**

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Jarrío.
    - c) Número de expediente: CAD6/03.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza del Hospital de Jarrío.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 1.420.000 euros.
    5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
    6. Obtención de documentación e información:
      - a) Entidad: Hospital de Jarrío (Departamento de Suministros).
      - b) Domicilio: Jarrío-Coaña (Asturias).
      - c) Localidad y código postal: Jarrío 33719.
      - d) Teléfono: 985639303.
      - e) Telefax: 985473367.
      - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de enero de 2004.
    7. Requisitos específicos del contratista:
      - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D.
    8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
      - a) Fecha límite de presentación: 28 de enero de 2004.
      - b) Documentación a presentar: La recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
      - c) Lugar de presentación:
        1. Entidad: Hospital de Jarrío (Registro General).
        2. Domicilio: Jarrío.
        3. Localidad y código postal: 33719 Jarrío-Coaña (Asturias).
      - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
      - e) Admisión de variantes (concurso): No.
    9. Apertura de las ofertas:
      - a) Entidad: Ante la Mesa de Contrataciones designada al efecto en el Salón de Actos del Hospital de Jarrío.
      - b) Domicilio: Jarrío-Coaña (Asturias).
      - c) Localidad: 33719 Jarrío-Coaña (Asturias).
      - d) Fecha: 3 de febrero de 2004.
      - e) Hora: 14 horas.
    11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
    12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de diciembre de 2003.
- Jarrío, 2 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Hospital de Jarrío, Fernando Floriano Fernández.—55.592.